

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

14 de julio de 2022 a las 09:00:00

### Lugar de celebración

sala 1.2 medios telemáticos

### Asistentes:

PRESIDENTE	D. José Manuel Castro Fernández, Concejal de Hacienda y Patrimonio
SECRETARIA	Dña. Ana María Lecina Payo, Técnica Media de Gestión
VOCALES:	D. Manuel Benítez Limón, Jefe Dpto. Contratación y Compras
	D. Antonio Juan Lázaro Pérez, Tesorero

### Orden del día

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 9930/2022 - Obras para la construcción de un nuevo carril bici en Avenida de Levante, y servicios de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes, financiado con Fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Nextgeneration EU dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. en 2 lotes

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 9930/2022 - Obras para la construcción de un nuevo carril bici en Avenida de Levante, y servicios de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes, financiado con Fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Nextgeneration EU dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. en 2 lotes

3.- Propuesta adjudicación: 9930/2022 - Obras para la construcción de un nuevo carril bici en Avenida de Levante, y servicios de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes, financiado con Fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Nextgeneration EU dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. en 2 lotes

4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 9930/2022 - Obras para la construcción de un nuevo carril bici en Avenida de Levante, y servicios de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes, financiado con Fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Nextgeneration EU dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. en 2 lotes

5.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 11536/2022 - Obras para mejora de accesibilidad en 41 paradas de bus, y servicio de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en 2 lotes, financiado con fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU dentro del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, en 2 lotes.





6.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 11536/2022 - Obras para mejora de accesibilidad en 41 paradas de bus, y servicio de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en 2 lotes, financiado con fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU dentro del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, en 2 lotes.

7.- Propuesta adjudicación: 11536/2022 - Obras para mejora de accesibilidad en 41 paradas de bus, y servicio de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en 2 lotes, financiado con fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU dentro del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, en 2 lotes.

8.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 11536/2022 - Obras para mejora de accesibilidad en 41 paradas de bus, y servicio de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en 2 lotes, financiado con fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU dentro del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, en 2 lotes.

9.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 11664/2022 - Obras para acondicionamiento de aceras en 13 zonas escolares y servicios de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes, financiado con fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Nextgeneration EU dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. en 2 lotes

10.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 11664/2022 - Obras para acondicionamiento de aceras en 13 zonas escolares y servicios de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes, financiado con fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Nextgeneration EU dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. en 2 lotes

### **Se Expone**

**1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 9930/2022 - Lote 1 Obras para la construcción de un nuevo carril bici en Avenida de Levante, y servicios de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes, financiado con Fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Nextgeneration EU dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. en 2 lotes**

Una vez remitida la información por los servicios técnicos, éstos han valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PPT mediante Informe técnico de fecha 11 de julio de 2022 y de la siguiente manera:



**Lote 1. - Ejecución de obras de construcción**

NIF: B85187292 PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.:

- Proposición económica lote 1 Puntuación: 40
- Mejoras técnicas lote 1 Puntuación: 5

**2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 9930/2022 – Lote 2 Obras para la construcción de un nuevo carril bici en Avenida de Levante, y servicios de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes, financiado con Fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Nextgeneration EU dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. en 2 lotes**

Una vez remitida la información por los servicios técnicos, éstos han valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PPT mediante Informe técnico de fecha 11 de julio de 2022 y de la siguiente manera:

Lote 2 - Dirección de ejecución de obras de construcción y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución

NIF: \*\*\*\*\*Z CARLOS RINCON PEREZ:

- Proposición económica lote 2 Puntuación: 60
- Mejoras técnicas lote 2 Puntuación: 25

Así mismo, el informe el técnico municipal en el informe ha señalado lo siguiente:

(...)

**PARA EL LOTE 2 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN SYS EN FASE DE EJECUCIÓN:**

Presentándose los siguientes candidatos:

- CARLOS RINCON PEREZ
  - a) Proposición económica a la baja.....Hasta 60 puntos

*El porcentaje de baja será único y lineal sobre el precio del contrato IVA no incluido. Se otorgará la máxima puntuación (60 puntos) al mayor porcentaje de baja ofertado y el resto se valorará de forma proporcional, según la siguiente fórmula:*

$$\text{Puntos} = [ 60 \times (\% \text{ Baja de la oferta a valorar} ) ] / (\% \text{ Baja mayor})$$

Empresa Licitadora	% baja	Hasta 60 puntos
CARLOS RINCON PEREZ	37,00	60,00



Aplicado lo establecido en el artículo 85 del RD 1098/2001 del Reglamento general de la ley de contratos de las administraciones públicas, se observa que al concurrir un único licitador y ser la oferta inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales, se considera en principio, que la oferta es desproporcionada o temeraria

b) Mejoras Técnicas.....Hasta 40 puntos.

1. Titulación adicional.

Mejora del servicio de asistencia técnica en seguridad y salud, hasta 15 puntos.

Se valorará la titulación adicional, al mínimo exigido en la solvencia, que posea la persona adscrita al contrato para realizar las funciones de coordinación de seguridad y salud. Se otorgarán 5 puntos por cada titulación, hasta un máximo de 15 puntos, por poseer la titulación en las siguientes especialidades: Seguridad en el trabajo (5 puntos), Higiene Industrial (5 puntos), Ergonomía y Psicología aplicada (5 puntos).

Empresa Licitadora	Titulaciones adicionales	Hasta 15 puntos
CARLOS RINCON PEREZ	NO	0

2. Visita adicional semanal. Mejora del servicio de asistencia técnica en dirección de ejecución de obra. Se valorará la realización de una visita adicional semanal a la prevista en el punto 6.2 del pliego, sin sobre coste para el Ayuntamiento .10 puntos al compromiso de ejecución

Empresa Licitadora	Mejora incluida	10 puntos
CARLOS RINCON PEREZ	SI	10

3. Modificaciones al proyecto. La empresa licitadora realizará las modificaciones al proyecto independientemente de su contenido económico, en caso de ser necesarias, sin sobre coste para el Ayuntamiento 15 puntos al compromiso de ejecución

Empresa Licitadora	Mejora incluida	15 puntos
CARLOS RINCON PEREZ	SI	15

Siendo el resultado, teniendo en cuenta todos los criterios de adjudicación, el siguiente:

Empresa Licitadora	Criterio a)	Criterio b.1.)	Criterio b.2.)	Criterio b.3.)	Total Puntos
CARLOS RINCON PEREZ	60,00	0,00	10,00	15,00	85,00

Expuesto lo anterior, la empresa mejor clasificada es CARLOS RINCON PEREZ, con una bajada sobre el precio del contrato de 37,00 %, y por un importe de 9.450,00 € más 1.984,50 € en concepto del 21% de IVA que arroja un resultado total de 11.434,50 €.

Se advierte que la oferta de CARLOS RINCON PEREZ. tras aplicar lo establecido en el artículo 85 del RD 1098/2001 del Reglamento general de la ley de contratos de las administraciones públicas, se considera, en principio, desproporcionada o temeraria, ya que la oferta presentada es inferior en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación y ser un único licitador.



(...)

Con base en lo anterior, en aplicación del Art. 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas y en virtud de lo dispuesto en el Art. 149.4 de la Ley 9/2017 LCSP, que establece un trámite de audiencia a los licitadores incursos en ofertas desproporcionadas o temerarias, a fin de que justifique la valoración de su oferta y precisen las condiciones de la misma.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:  
PRIMERO.- Otorgar plazo de audiencia de 3 días hábiles desde la remisión de la presente comunicación a la licitadora *CARLOS RINCON PEREZ*

La entidad licitadora justificará y desglosará documentalmente las condiciones de la oferta, susceptibles de determinar el bajo nivel de precio o costes de la misma, el ahorro incluyendo innovación y originalidad para los productos, las soluciones técnicas y condiciones que permita la ejecución del servicio y resto de apartados señalados en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

SEGUNDO.- Comunicar al licitador por medios electrónicos a través de la plataforma de contratación del sector público y que, en caso de no presentar lo advertido dentro del plazo señalado, quedará excluido de la licitación.

**3.- Propuesta adjudicación: 9930/2022 – LOTE 1 Obras para la construcción de un nuevo carril bici en Avenida de Levante, y servicios de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes, financiado con Fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Nextgeneration EU dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. en 2 lotes**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

#### **Lote 1 - Ejecución de obras de construcción**

**Orden: 1NIF: B85187292 PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.**

**Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 45

Total puntuación: 45

**4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 9930/2022 – LOTE 1 Obras para la construcción de un nuevo carril bici en Avenida de Levante, y servicios de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes, financiado con Fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Nextgeneration EU dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. en 2 lotes**



La mesa de contratación acuerda requerir la documentación previa a la adjudicación por medios electrónicos a través de la plataforma de contratación del sector público a la licitadora PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L

**5.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 11536/2022 – Lote 1 Obras para mejora de accesibilidad en 41 paradas de bus, y servicio de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en 2 lotes, financiado con fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU dentro del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, en 2 lotes.**

Una vez remitida la información por los servicios técnicos, éstos han valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PPT mediante Informe técnico de fecha 11 de julio de 2022 y de la siguiente manera:

**LOTE 1 - Ejecución de obras de construcción**

NIF: A28427516 CONSTRUCCIONES RICO S.A.:

- Oferta económica: Porcentaje de baja sobre el precio del contrato Lote 1

Puntuación: 45.65

- Mejoras técnicas lote 1 Puntuación: 40

NIF: A78066487 LICUAS S.A.:

- Oferta económica: Porcentaje de baja sobre el precio del contrato Lote 1

Puntuación: 49.9

- Mejoras técnicas lote 1 Puntuación: 40

NIF: B85187292 PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.:

- Oferta económica: Porcentaje de baja sobre el precio del contrato Lote 1

Puntuación: 50.09

- Mejoras técnicas lote 1

NIF: B02686897 TPRATS HDG S.L.:

- Oferta económica: Porcentaje de baja sobre el precio del contrato Lote 1

Puntuación: 60

- Mejoras técnicas lote 1 : Puntuación: 0

**6.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 11536/2022 – Lote 2. Obras para mejora de accesibilidad en 41 paradas de bus, y servicio de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en 2 lotes, financiado con fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU dentro del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, en 2 lotes.**

Una vez remitida la información por los servicios técnicos, éstos han valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PPT mediante Informe técnico de fecha 11 de julio de 2022 y de la siguiente manera:

LOTE 2 - Dirección de ejecución de obras de construcción y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución



NIF: \*\*\*\*\*Z CARLOS RINCON PEREZ:

- Oferta económica: Porcentaje de baja sobre el precio del contrato lote 2

Puntuación: 70

- Mejoras técnicas lote 2 Puntuación: 15

Así mismo, el informe el técnico municipal en el informe ha señalado lo siguiente:

(...)

**PARA EL LOTE 2 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA:**

Presentándose los siguientes candidatos:

- CARLOS RINCON PEREZ

a) *Proposición económica a la baja.....Hasta 70 puntos*

*El porcentaje de baja será único y lineal sobre el precio del contrato IVA no incluido. Se otorgará la máxima puntuación (70 puntos) al mayor porcentaje de baja ofertado y el resto se valorará de forma proporcional, según la siguiente fórmula:*

$$\text{Puntos} = [ 70 \times (\% \text{ Baja de la oferta a valorar}) ] / (\% \text{ Baja mayor})$$

<i>Empresa Licitadora</i>	<i>% baja</i>	<i>Hasta 70 puntos</i>
CARLOS RINCON PEREZ	37,00	70,00

*Aplicado lo establecido en el artículo 85 del RD 1098/2001 del Reglamento general de la ley de contratos de las administraciones públicas, se observa que al concurrir un único licitador y ser la oferta inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales, se considera en principio, que la oferta es desproporcionada o temeraria*

(...)

Con base en lo anterior, en aplicación del Art. 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas y en virtud de lo dispuesto en el Art. 149.4 de la Ley 9/2017 LCSP, que establece un trámite de audiencia a los licitadores incurso en ofertas desproporcionadas o temerarias, a fin de que justifique la valoración de su oferta y precisen las condiciones de la misma.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO.- Otorgar plazo de audiencia de 3 días hábiles desde la remisión de la presente comunicación a la licitadora *CARLOS RINCON PEREZ*

La entidad licitadora justificará y desglosará documentalmente las condiciones de la oferta, susceptibles de determinar el bajo nivel de precio o costes de la misma, el ahorro incluyendo innovación y originalidad para los productos, las soluciones técnicas y condiciones que permita la ejecución del servicio y resto de apartados señalados en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

SEGUNDO.- Comunicar al licitador por medios electrónicos a través de la plataforma de contratación del sector público y que, en caso de no presentar lo advertido dentro del plazo señalado, quedará excluido de la licitación.





**7.- Propuesta adjudicación: 11536/2022 – LOTE 1 Obras para mejora de accesibilidad en 41 paradas de bus, y servicio de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en 2 lotes, financiado con fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU dentro del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, en 2 lotes.**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

#### **LOTE 1 - Ejecución de obras de construcción**

**Orden: 1NIF: B85187292 PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.  
Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 90.09

Total puntuación: 90.09

Orden: 2NIF: A78066487 LICUAS S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 89.9

Total puntuación: 89.9

Orden: 3NIF: A28427516 CONSTRUCCIONES RICO S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 85.65

Total puntuación: 85.65

Orden: 4NIF: B02686897 TPRATS HDG S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 60

Total puntuación: 60

**8.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 11536/2022 –LOTE 1 Obras para mejora de accesibilidad en 41 paradas de bus, y servicio de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en 2 lotes, financiado con fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU dentro del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, en 2 lotes.**

La mesa de contratación acuerda requerir la documentación previa a la adjudicación por medios electrónicos a través de la plataforma de contratación del sector público a la licitadora PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L

**9.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 11664/2022 - Obras para acondicionamiento de aceras en 13 zonas escolares y servicios de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes, financiado con fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea**



**– Nextgeneration EU dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. en 2 lotes**

Una vez remitida la información por los servicios técnicos, éstos han valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PPT mediante Informe técnico de fecha 14 de julio de 2022 y de la siguiente manera:

**LOTE 1 - Ejecución de obras de construcción**

NIF: A28427516 CONSTRUCCIONES RICO S.A.:

- Mejoras técnicas lote 1 Puntuación: 40
- Oferta económica lote 1 Puntuación: 15.39

NIF: A78066487 LICUAS S.A.:

- Mejoras técnicas lote 1 Puntuación: 40
- Oferta económica lote 1 Puntuación: 10.87

NIF: B85187292 PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.:

- Mejoras técnicas lote 1 Puntuación: 40
- Oferta económica lote 1 Puntuación: 60

Así mismo, el informe el técnico municipal en el informe ha señalado lo siguiente:

(...)

"9. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FORMULA (ARCHIVO ELECTRÓNICO UNICO), hasta 100 puntos.

**PARA EL LOTE 1 EJECUCIÓN DE OBRA:**

Presentándose los siguientes candidatos:

- CONSTRUCCIONES RICO, S.A.
- LICUAS, S.A
- PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.

a) *Proposición económica a la baja.....Hasta 60 puntos*

*Será objeto de valoración la baja porcentual al precio de licitación, hasta un máximo de 60 puntos. Presentándose el modelo de proposición que consta el pliego administrativo (anexo 1) de la oferta en la que figure el porcentaje de baja ofertado con hasta dos decimales.*

*La puntuación a las ofertas presentadas se realizará mediante la siguiente fórmula:*

$$\text{Puntos} = [ 60 \times (\% \text{ Baja de la oferta a valorar}) ] / (\% \text{ Baja oferta mayor})$$

Empresa Licitadora	% baja	Hasta 60 puntos
CONSTRUCCIONES RICO, S.A.	7,16	15,39
LICUAS, S.A	5,06	10,87
PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.	27,92	60,00

*Aplicado lo establecido en el artículo 85 del RD 1098/2001 del Reglamento general de la ley de contratos de las administraciones públicas, se observa que la oferta de PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L., al concurrir tres licitadores y ser superior a 25 unidades porcentuales, se considera en principio, que la oferta es desproporcionada o temeraria*



(...)

Con base en lo anterior, en aplicación del Art. 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas y en virtud de lo dispuesto en el Art. 149.4 de la Ley 9/2017 LCSP, que establece un trámite de audiencia a los licitadores incursos en ofertas desproporcionadas o temerarias, a fin de que justifique la valoración de su oferta y precisen las condiciones de la misma.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO.- Otorgar plazo de audiencia de 3 días hábiles desde la remisión de la presente comunicación a la licitadora *PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL, S.L.*

La entidad licitadora justificará y desglosará documentalmente las condiciones de la oferta, susceptibles de determinar el bajo nivel de precio o costes de la misma, el ahorro incluyendo innovación y originalidad para los productos, las soluciones técnicas y condiciones que permita la ejecución de las obras y resto de apartados señalados en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

SEGUNDO.- Comunicar al licitador por medios electrónicos a través de la plataforma de contratación del sector público y que, en caso de no presentar lo advertido dentro del plazo señalado, quedará excluido de la licitación.

**10.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 11664/2022 – Lote 2 Obras para acondicionamiento de aceras en 13 zonas escolares y servicios de asistencia técnica de dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud en el municipio de Rivas Vaciamadrid, en dos lotes, financiado con fondos del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Nextgeneration EU dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. en 2 lotes**

Una vez remitida la información por los servicios técnicos, éstos han valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PPT mediante Informe técnico de fecha 11 de julio de 2022 y de la siguiente manera:

**LOTE 2 - Dirección de ejecución de obras de construcción y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución**

NIF: \*\*\*\*\*Z CARLOS RINCON PEREZ:

- Mejoras técnicas lote 2 : Puntuación: 15
- Proposición económica lote 2 Puntuación: 70

NIF: B-97842553 EDILIZIA APLICADA, S.L.:

- Mejoras técnicas lote 2 Puntuación: 15
- Proposición económica lote 2 Puntuación: 30.27

Así mismo, el informe el técnico municipal en el informe ha señalado lo siguiente:

(...)

**PARA EL LOTE 2 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA:**



Presentándose los siguientes candidatos:

- CARLOS RINCON PEREZ
- EDILIZIA APLICADA S.L.

a) *Proposición económica a la baja.....Hasta 70 puntos*

*El porcentaje de baja será único y lineal sobre el precio del contrato IVA no incluido. Se otorgará la máxima puntuación (70 puntos) al mayor porcentaje de baja ofertado y el resto se valorará de forma proporcional, según la siguiente fórmula:*

$$\text{Puntos} = [ 70 \times (\% \text{ Baja de la oferta a valorar} ) ] / (\% \text{ Baja mayor})$$

Empresa Licitadora	% baja	Hasta 70 puntos
CARLOS RINCON PEREZ	37,00	70,00
EDILIZIA APLICADA S.L.	16,00	30,27

*Aplicado lo establecido en el artículo 85 del RD 1098/2001 del Reglamento general de la ley de contratos de las administraciones públicas, se observa que al concurrir dos licitadores y ser la oferta de CARLOS RINCON PEREZ inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta., se considera en principio, que la oferta es desproporcionada o temeraria*

(...)

Con base en lo anterior, en aplicación del Art. 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas y en virtud de lo dispuesto en el Art. 149.4 de la Ley 9/2017 LCSP, que establece un trámite de audiencia a los licitadores incursos en ofertas desproporcionadas o temerarias, a fin de que justifique la valoración de su oferta y precisen las condiciones de la misma.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO.- Otorgar plazo de audiencia de 3 días hábiles desde la remisión de la presente comunicación a la licitadora *CARLOS RINCON PEREZ*

La entidad licitadora justificará y desglosará documentalmente las condiciones de la oferta, susceptibles de determinar el bajo nivel de precio o costes de la misma, el ahorro incluyendo innovación y originalidad para los productos, las soluciones técnicas y condiciones que permita la ejecución del servicio y resto de apartados señalados en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

SEGUNDO.- Comunicar al licitador por medios electrónicos a través de la plataforma de contratación del sector público y que, en caso de no presentar lo advertido dentro del plazo señalado, quedará excluido de la licitación.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

Yo, como Secretaria, certifico a la fecha de la firma electrónica con el visto bueno del Presidente

Dña. ANA MARIA LECINA PAYO

D. José Manuel Castro Fernández



SECRETARIA

PRESIDENTE

